

LÍMITES ÉTICOS Y JURÍDICOS EN EL USO DE DATOS DEL CIBERESPACIO EN LA PROPAGANDA ELECTORAL

Luiz Antonio de Paula Iennaco¹

En el mundo contemporáneo, la información se ha convertido en un activo valioso, cuyo uso en la publicidad dirigida tiene la capacidad de influir en las elecciones, tanto comerciales como políticas. A veces, sin darnos cuenta, o incluso sin querer hacerlo, ponemos a disposición datos sobre nuestras vidas, nuestros deseos, nuestras convicciones, sobre lo que somos, en resumen, en ambientes electrónicos cuya amplitud ni siquiera podemos imaginar. El acceso no autorizado a estos datos constituye un delito contra un derecho fundamental de la humanidad: el derecho a la privacidad y la protección de la información personal. Las consecuencias del acceso y uso indebido de esta información no se limitan a la exposición no deseada a la intimidad personal. La recopilación masiva de datos estructurados y no estructurados proporciona la materia prima para la minería de datos en el universo electrónico, que, una vez organizado, permite el análisis de perfiles y tendencias de grupos y/o individuos. La élite tecnológica mundial gana así una poderosa herramienta para investigar información e influir en los procesos de opinión y elección, tanto en el mercado como en la política. Nuestro objetivo es estudiar la influencia del uso de estos datos en el resultado de procesos políticos y conflictos supranacionales, buscando soluciones legislativas y legales para la defensa de un estado de derecho democrático efectivo.

Ver video de la conferencia:

<https://www.youtube.com/watch?v=jMUCTose7G0>

¹ Abogado. Doctorando en Derecho por la Universidade Autónoma de Lisboa (Portugal). Máster en ciencias jurídicas políticas por la Universidade Portucalense Infante D. Henrique (Portugal). Especialista en Derecho de la Seguridad Social, Derecho Laboral y Derecho Procesal Laboral por la Universidad Estácio de Sá (Brasil). Especialista en Derecho Público por Facultad de Derecho de Vale do Rio Doce (Brasil). Capacitación en Psicoanálisis por la Sociedad Ortodoxa Psicoanalítica de Brasil. Programador informático en lenguaje COBOL. Juez jubilado del Tribunal Regional del Trabajo de la 3ª Región (Brasil). <http://lattes.cnpq.br/5063869814138439>

Dr. Luiz Antonio de Paula Iennaco



Abogado. Doctorando en Derecho por la Universidade Autónoma de Lisboa (Portugal). Máster en ciencias jurídicas políticas por la Universidade Portucalense Infante D. Henrique (Portugal). Especialista en Derecho de la Seguridad Social, Derecho Laboral y Derecho Procesal Laboral por la Universidad Estácio de Sá (Brasil). Especialista en Derecho Público por Facultad de Derecho de Vale do Rio Doce(Brasil). Capacitación en Psicoanálisis por la Sociedad

Ortodoxa Psicoanalítica de Brasil. Programador informático en lenguaje COBOL. Juez jubilado del Tribunal Regional del Trabajo de la 3ª Región (Brasil).
<http://lattes.cnpq.br/5063869814138439>